

DECRETO EXENTO N° 1957
RETIRO 1 JUL 2024

VISTOS:

- 1.- Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2.- La ley 19886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y sus modificaciones posteriores.
- 3.- Decreto Exento N°3.538 del 14/12/2023 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2024.
- 4.- Las Bases Administrativas; Especificaciones Técnicas; Anexos; Antecedentes del llamado a Licitación denominado "MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS JPL COMUNA DE RETIRO".

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, existiendo la necesidad de mejorar las dependencias del Juzgado de Policía Local de la Comuna de Retiro, de acuerdo a las especificaciones técnicas del proyecto, se realizara una licitación pública, a través del portal mercado público, con el objeto de adquirir el Servicio de Mejoramiento de Dependencias JPL Comuna de Retiro"
- 2.- Que, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°19.886 y su reglamento de compras, se confeccionaron las presentes bases que observan los principios de libre concurrencia de los oferentes al llamado administrativo y de igualdad ante las bases que rigen los procedimientos concursales y, cumplen con los requerimientos técnicos y jurídicos para verificar la realización de la presente licitación pública.

DECRETO:

- 1.- **LLÁMESE**, a licitación pública la propuesta "MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS JPL COMUNA DE RETIRO"
- 2.- **APRUÉBESE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y otros antecedentes de la propuesta.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y otros antecedentes de la propuesta en el sitio www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, REFRÉNDASE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL
PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL. ARCHÍVESE Y CÚMPLASE.



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



JIMENA GUTIÉRREZ
DIRECTORA DE SECCIÓN

LORENA SOTO LEIVA
DIRECTOR(S) CONTROL INTERNO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/LSL/JGM/lsl

DISTRIBUCION:

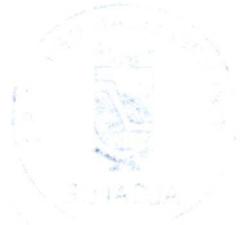
- ✓ SECMUN
- ✓ DOM
- ✓ SECPLAN (2)
- ✓ Carpeta Licitación/

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
22 JUL 2024
OFICINA DE PARTES

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECCIONADO
17 JUL 2024
OFICINA DE PARTES

17 JUL 2024

[Faint, illegible handwritten text]



MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECCIONADO
17 JUL 2024
OFICINA DE PARTES